ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**
NIT:	900.043.668-9
DIRECCIÓN:	Km 2 Anillo Vial To 1 Of 417 Natura Ecoparque Empresarial Municipio: Floridablanca (Santander)
REPRESENTANTE LEGAL:	**JUAN JOSÉ BONETT PARADA**
IDENTIFICACIÓN:	1.065.912.454 expedida en Aguachica
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR:	**OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($857.000.000 COP)**
DURACIÓN:	El plazo estipulado por el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA para la ejecución del contrato es de CUATRO (04) MESES CALENDARIO y/o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal numero 23-02361 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda. Identificación presupuestal 2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008, concepto: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fuente de financiación: TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994, valor: $714.285.714,00. 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal numero 23-02362 de fecha 18 de abril de 2023, expedido por la secretaria de hacienda. Identificación presupuestal 2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008, concepto: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE, valor: $142.857.143,00.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	Certificación de fecha 18 de abril de 2023, número 2139 expedido por el Administrador del PAA, en la que consta que el objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Distrito
SUPERVISOR:	**ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ** – Secretaria de Medio Ambiente o quien haga sus veces.
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DE 2023

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, el ingeniero **ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 72.186.739 de Barranquilla, en calidad de Secretaria de Medio Ambiente del Distrito de Barrancabermeja, según decreto de nombramiento No. 0215 del nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022), acta de posesión No. 036 del nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022), quien actúa como supervisor del contrato No. 4050-2023 y la empresa **SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES S.A.S - SIGLA: SIMCOC**, NIT 900.043.668-9, representada legalmente por **JUAN JOSÉ BONETT PARADA** identificada con C.C. 1.065.912.454 expedida en Aguachica, quienes consideran que se encuentran revisados todos los requisitos para suscribir la presente acta de inicio del contrato de interventoría **No 4050-2023**, los cuales:

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato No. 4050-2023 se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**

2. Que mediante certificado de aprobación de garantía No. CO1.WRT.12284126, se legalizó el contrato No. 4050-2023, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y calidad del servicio, por parte de la secretaria Jurídica.

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP	23-02361	18 de abril de 2023	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$714.285.714,00
	23-02362	18 de abril de 2023	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$142.857.143,00.
RP	23-06682	14 de agosto de 2023	2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$714.285.714,00
			2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.008	$142.714.286,00

4. Que el contratista presentó las hojas de vida del equipo mínimo, los documentos de afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos), póliza.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de del contrato No. 4050-2023, cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**", el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja a los veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

El Distrito,

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
Secretario de Medio Ambiente

El Contratante,

JUAN JOSÉ BONETT PARADA
Representante legal
SIMCOC

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Clara Lafont Henao abg. ext. SMAB		
Aprobó y verificó	Armando Antonio Montes Muñoz		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			